



**INFORMACIÓN PRUEBA DE ACCESO A LAS
ENSEÑANZAS PROFESIONALES CURSO 2022/23
CONVOCATORIA DE JUNIO**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

-Desde el **9 de mayo** a las 9:00 h hasta el **20 de mayo**, a las 15:00 h.

DOCUMENTACIÓN:

-Rellenar la **hoja de inscripción**

-Realizar un ingreso del importe de la tasa oficial correspondiente a este concepto (**56,20.-€**), en el número de cuenta perteneciente a "Caixabank" **ES53 – 2100 – 1823 – 57 – 0200027544**, indicando en el concepto, el nombre del alumno/a que realiza la prueba.

Enviar al email: secretaria@musicalalaquas.com la siguiente documentación:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada
- Justificante del pago de la tasa
- DNI o cualquier documento acreditativo de la edad
- Relación de las 3 obras presentadas para la prueba.
- Copia del título de familia numerosa o monoparental si es el caso.
- Autorización alumnado menor de 12 años

DESARROLLO DE LA PRUEBA

-La prueba tendrá la siguiente estructura, por el orden que determine el Tribunal:

- | | |
|-----------------|--|
| Prueba A | Interpretación de una obra de las 3 propuestas. |
| Prueba B | Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. |
| Prueba C | Dictado, Teoría y Lenguaje Musical. |

-Cada una de las pruebas tendrá carácter eliminatorio. Para superarlas es necesario superar la puntuación de 5 (0 a 10)

-Las pruebas se adaptarán a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de este centro y que pueden consultar en la secretaria del mismo

-Los resultados de cada prueba se publicarán haciendo mención a los alumnos que accedan a la siguiente prueba.

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

-Las pruebas se realizarán del 6 de junio al 30 de junio.

-Se comunicará la fecha de las pruebas a cada alumno/a inscrito con suficiente antelación.

-La adjudicación de las plazas vacantes de cada especialidad se realizará de acuerdo a las puntuaciones finales obtenidas.

-El alumno que no supere la prueba en junio, tiene otra convocatoria en septiembre. Para esta convocatoria es necesario inscribirse de nuevo y abonar la tasa correspondiente. El plazo de inscripción para la convocatoria de septiembre será del 1 de julio a las 9:00 h hasta el 14 de julio a las 15:00 h.

-La prueba de septiembre se realizará entre los días 1 al 9 de septiembre.

-Se comunicará la fecha de las pruebas a cada alumno/a inscrito con suficiente antelación.

-Es compatible realizar diferentes pruebas de acceso en diferentes centros.

-A la prueba de acceso se puede presentar cualquier alumno sin necesidad de acreditar estudios musicales.